



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección Jurídica

OFICIO ORDINARIO N°. 9132

Mat. : Solicitud de acceso a la información, Ley N° 20.285.

Ref. : Su Ord. N° 1037 de 17.07.2014.
Solicitud Reg. N° AE007C-0000315 de 24.07.2014.

Valparaíso, 31 JUL. 2014

De : **Secretaría General**
Dirección Nacional de Aduanas

A : **Sr. Mario Ibar Abad**
Subfiscal Nacional (S)
Fiscalía Nacional Económica
Santiago

Con relación a solicitud de información, ley N° 20.285, realizada a Fiscalía Nacional Económica, por don Jorge Beytia Moure, en representación de METROGAS S.A., a través de la cual solicita copias de los expedientes Roles N° 379-01 FNE y N° 780-05 FNE, de ese Organismo, derivada a este Servicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley N° 20.285, cúmpleme informar que Aduana, no cuenta con los citados expedientes ni con copias de los mismos, de modo que se estima que corresponde a ese Organismo, pronunciarse sobre la petición en referencia.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, la señora Secretaria General, según Resolución N° 3829/2010.

Saluda atentamente a Ud.,

María Paz Mendía Ramírez
Secretaría General
Dirección Nacional de Aduanas

c.c.

Sr. Jorge Beytia Moure por METROGAS S.A. (a@b.cl).

JRA/ELS/els.
42395
Excel 1550 de 25.07.2014.



Plaza Sotomayo 60
Valparaíso, Chile
Teléfono (32) 213-1516